

Mujer Palabra: Os presentamos dos artículos que esperamos ayuden a pensar y a experimentar la sororidad... 2012, *¿Qué significa la sororidad?*, Anón. y 2004, *Sororidad, nueva práctica entre mujeres*, Mónica Pérez (basado en análisis de Marcela Lagarde)

¿Qué significa la sororidad?, Anónima

El término 'sororidad' y derivados, como en "Saludos sororos", "En sororidad", hace alusión específica a la solidaridad entre mujeres en el contexto patriarcal, es decir, en el contexto de un sistema social que no parte de la consideración de que todas las personas tienen un cerebro y una mente humanas (consideración comprendida por más gente en el siglo 20 que, aplicada a la organización social, daría lugar a sociedades no patriarcales), sino que parte de la **falacia biologicista patriarcal**, por la que se justifica organizar la sociedad en función del **sistema sexo-género**, que parte a su vez de la clasificación básica de las personas en **dos grupos definidos por el hecho biológico de que se disponga de un pene o de un útero** ("sexo"; dejándose fuera además cualquier otro hecho biológico relacionado con el sexo), y que le **asigna a cada uno de los grupos un papel definido** desde la ideología del Sistema, por el cual el Hombre (el hombre en la visión patriarcal) es superior en todos los sentidos a la Mujer (la mujer patriarcal) y debe, por tanto, asumir el control de la sociedad incluido del cuerpo de la Mujer ("género").

Dadas las violencias que la noción de Mujer ejerce contra las personas mujeres (y las que no lo son pero están asociadas socialmente a ese grupo, como los que reciben el ataque de violencia verbal en la forma de la palabra "maricones" por quienes se sienten justificados para ello por el Sistema, pues se considera que son hombres que teniendo el derecho a ser Hombre prefieren ser Mujer, lo inferior; o los hombres capaces de comprender que el Sistema es la barbaridad que es, que asumen un punto de vista feminista, crítico con el Sistema y solidario/sororo con sus objetivos/víctimas), **con la noción 'sororidad' se posibilita la acción humana de amor-respeto hacia ese grupo de personas injustamente difamado, explotado, reprimido, oprimido**. No hace falta "ser de la Familia", de la "Religión del verdadero dios", del "Partido político adecuado", del "Ejército correcto", **no hace falta ser de un grupo cuya identidad requiere y se justifica en la opresión de otros grupos** (es decir, de un grupo violento); desde la sororidad **se comprende que quienes han sido despojadas de su condición humana son objetivos del Sistema patriarcal, y se ofrece un apoyo para que cada cual pueda sobreponerse y optar por transformar su vida interior, su comprensión del mundo y con ello el lugar que ocupará en el escenario de la sociedad**. (Obviamente, esta comprensión, este apoyo no conlleva ceguera, pues comprender es lo contrario a no comprender. No hay que olvidar, a pesar de la empecinada difamación a que someten al feminismo, que la herramienta de comprensión feminista va unida siempre a la autocrítica, pues se sabe bien lo profundamente que influye la cultura en la construcción de nuestra identidad/mente, que los problemas exteriores tienen conexión con desde dónde y cómo contemplamos y comprendemos las cosas por dentro.)

En la vida cotidiana, socialmente, construir y unirte a las redes de sororidad implica compartir el análisis de los problemas, la información, y dar apoyo emocional y psicológico desde la racionalidad empática, escapando así a los mecanismos aprendidos en el patriarcado de chantaje emocional,

manipulación y dogmatismo vital. **Individualmente**, comprender la sororidad es liberarse de la mezquindad aprendida, y de la estupidez aprendida (de las violencias comprendidas y/o toleradas) y ubicarse en un nivel humano, de persona con una mente inteligente donde nacen las emociones unidas a lo que se comprende (inteligencia empática).

Sororidad: nueva práctica entre mujeres

Mónica Pérez (2004, CIMAC, México)

Fuente: <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticias/04feb/s04022404.html>

Como sostiene **Marcela Lagarde**, feminista y antropóloga mexicana: “La alianza de las mujeres en el compromiso es tan importante como la lucha contra otros fenómenos de la opresión y por crear espacios en que las mujeres puedan desplegar nuevas posibilidades de vida”. En este **contexto** surge el concepto de sororidad, el cual se refiere a una nueva experiencia práctica intelectual y política entre mujeres que pretende materializarse en acciones específicas.

La *palabra sororidad* se deriva de la hermandad entre mujeres, el percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, hemos experimentado la opresión. De acuerdo con Marcela Lagarde, en un texto sobre cultura feminista, las francesas, como Gisele Halimi, llaman a esta nueva relación entre las mujeres *sororité*, del latín *sor*, cuyo significado es hermana. Las italianas dicen *sororità*, y las feminista de habla inglesa la llaman *sisterhood*. Sin embargo, la **acepción** para esos vocablos es la misma: “amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario”, según palabras de Lagarde. Asimismo, explica que la sororidad comprende la amistad entre quienes han sido creadas en el mundo patriarcal como enemigas, es decir las mujeres, y entendiendo como mundo patriarcal el dominio de lo masculino, de los hombres y de las instituciones que reproducen dicho orden. Agrega que la sororidad está basada en una **relación de amistad**, pues en las amigas las mujeres encontramos a una mujer de la cual aprendemos y a la que también podemos enseñar, es decir, a una persona a quien se acompaña y con quien se construye. Habla también de que en esta relación, unas son el espejo de las otras, lo que permite a las mujeres reconocerse “a través de la mirada y la escucha, de la crítica y el afecto, de la creación, de la experiencia” de otras mujeres. Por ello, afirma que en la sororidad se encuentra la posibilidad de eliminar la idea de enemistad histórica entre mujeres.

De esta forma, el **feminismo** propone que este concepto vaya más allá de la solidaridad. La diferencia radica en que la solidaridad tiene que ver con un intercambio que mantiene las condiciones como están; mientras que la sororidad, tiene implícita la **modificación de las relaciones** entre mujeres. En resumidas cuentas, la sororidad se traduce en hermandad, confianza, fidelidad, apoyo y reconocimiento entre mujeres para construir un mundo diferente; percatarse que desde tiempos antiguos hay mujeres que trabajan para lograr relaciones sociales favorables para ellas y para nosotras, recordando siempre que todas somos diversas y diferentes.